

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA JUEVES 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 6 seis del mes de marzo de 2025 dos mil veinticinco. Presidencia del Diputado Juan Antonio Magaña de la Mora. Siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión Solemne, e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA INTRODUCIR A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, A LA LICENCIADA ANDREA JANET CERNA HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, ASÍ COMO A LA MAGISTRADA ALEJANDRA ELENNI VELÁZQUEZ ESPINO, REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL.

III. LECTURA DEL DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 565, APROBADO POR LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

IV. LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 106, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN A LAS CIUDADANAS YARENI KARLA PÉREZ VEGA Y JEANNET ADRIANA HERNÁNDEZ VEGA, RECIPIENDARIAS DE LA CONDECORACIÓN “LA MUJER MICHOACANA”, 2025.

V. LECTURA DE LA SEMBLANZA DE LA C. YARENI KARLA PÉREZ VEGA.

VI. LECTURA DE LA SEMBLANZA DE LA C. JEANNET ADRIANA HERNÁNDEZ VEGA.

VII. ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN “LA MUJER MICHOACANA”, 2025.

VIII. INTERVENCIÓN DE LA C. YARENI KARLA PÉREZ VEGA.

IX. INTERVENCIÓN DE LA C. JEANNET ADRIANA HERNÁNDEZ VEGA.

X. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE, A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, el Presidente dio cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, designando en Comisión de Protocolo a las diputadas Melba Edeyanira Albavera Padilla, Sandra María Arreola Ruiz, Diana Mariel Espinoza Mercado, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Adriana Campos Huirache, Brissa Ileri Arroyo Martínez y Grecia Jennifer Aguilar Mercado, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto Legislativo, a la Licenciada Andrea Janet Cerna Hernández, representante del Gobernador del Estado, así como a la Magistrada Alejandra Elenni Velázquez Espino, representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, el Presidente reanudó la Sesión y solicitó a los presentes ponerse de pie.

En cumplimiento al **Segundo Punto** de la Orden del Día, el Presidente procedió a rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores a la Bandera, Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio, el Presidente solicitó a todos los presentes tomar asiento.

En desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Primera Secretaría dar lectura al Decreto Legislativo Número 565, aprobado por la Septuagésima Segunda Legislatura.

Finalizada la lectura, el Presidente pasó al desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, solicitando a la Segunda Secretaría dar lectura al Acuerdo Número 106, mediante el cual se designa a las ciudadanas Yareni Karla Pérez Vega y Jeannet Adriana Hernández Vega, Recipiendarias de la Condecoración “La Mujer Michoacana”, 2025.

Concluida la lectura, el Presidente dio cumplimiento al **Quinto Punto** del Orden del Día, instruyendo a la Tercera Secretaría dar lectura a la semblanza de la C. Yareni Karla Pérez Vega.

Terminada la lectura, el Presidente dio atención del **Sexto Punto** del Orden del Día, pidiendo a la Primera Secretaría dar lectura a la Semblanza de la C. Jeannet Adriana Hernández Vega.

Finalizada la lectura, el Presidente paso al desahogo del **Séptimo Punto** del Orden del Día, solicitando a las diputadas integrantes de la Comisión de Cortesía,

acompañar a esa Presidencia a las ciudadanas Yareni Karla Pérez Vega y Jeannet Adriana Hernández Vega, a efecto de que fuera entregada la Condecoración de mérito; y solicitó a los presentes ponerse de pie. Concluida la entrega de la Condecoración; el Presidente pidió a los presentes tomar asiento.

En atención del **Octavo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la ciudadana Yareni Karla Pérez Vega; terminada la intervención, el Presidente solicitó al Maestro Fernando Chagolla Cortes, Secretario de Servicios Parlamentarios, acompañar a la Condecorada a su lugar en ese Recinto.

En desahogo del **Noveno Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz a la ciudadana Jeannet Adriana Hernández Vega; concluida la intervención, el Presidente pidió al Maestro Fernando Chagolla Cortes, Secretario de Servicios Parlamentarios, acompañar a la Condecorada a su lugar en ese Recinto.

En cumplimiento del **Décimo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Adriana Campos Huirache, a nombre de la Septuagésima Sexta Legislatura; terminada la intervención, el Presidente manifestó que con fundamento en los artículos 33 fracción IV, XIV, 214 y 217, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, citó a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria, ese día jueves 6 de marzo a las 13:00 trece horas, a fin de desahogar como Único Punto de la Orden del Día el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se emite voto respecto de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo tercero del artículo 4° y el párrafo primero de la fracción XX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Conservación y Protección de los maíces nativos, elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales.

Posteriormente, el Presidente en nombre Septuagésima Sexta Legislatura agradeció la presencia de la Licenciada Andrea Janet Cerna Hernández, Representante del Gobernador del Estado, así como a la Magistrada Alejandra Eleni Velázquez Espino, Representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, así como de todos las y los invitados que ese habían honrado con su presencia; asimismo, solicitó a las y los diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto a la Licenciada Andrea Janet

Cerna Hernández, representante del Gobernador del Estado, así como a la Magistrada Alejandra Eleni Velázquez Espino, representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado y a las condecoradas de ese día.

Agotado el Orden del Día, siendo las 11:27 once horas con veintisiete minutos, el Presidente ordenó se levantara la Sesión.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano Ma. Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ireri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres Julianna, Camacho Zapiain María Itzé, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela y Salas Valencia José Antonio.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados Aguirre Chávez Marco Polo, Manríquez González Víctor Manuel y Valencia Reyes Guillermo.

Presidenta

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Primera Secretaría

Dip. Vicente Gómez Núñez

Segunda Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Tercera Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez



www.congresomich.gob.mx